

RES.H.Nº 1384-26-

SALTA, 16 SEP. 2026

EXP 4094/26

VISTO:

La Resolución H.No.1087/26 mediante la cual se incorporan suplentes por el estamento de estudiantes a la Comisión Directiva de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE en función del acta elaborada por la Junta Electoral de la Escuela de Letras, en el artículo 1º de la citada resolución, se consignó como representante suplente del Estamento de Estudiantes a Alexia Ruiz Velarde, siendo el nombre y apellido correcto el siguiente: Alexis Del Rosario Ruiz Velárdez;

QUE en virtud de tratarse de errores materiales y conforme a lo establecido por Resolución CS No.544/11, es posible subsanar tales defectos a través de una resolución del Decanato de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR el Artículo 1º de la Resolución H. Nº 1087/26, en el sentido de dejar aclarado que:

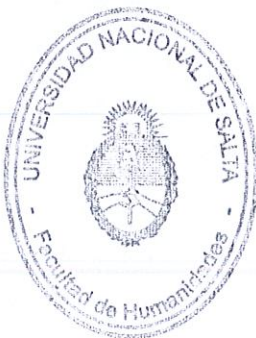
Donde dice: "Alexia Ruiz Velarde" deberá decir: "Alexis del Rosario Ruiz Velárdez"

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a Alexis del Rosario Ruiz Velárdez, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA VERÓNICA QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa